



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVII

Morelia, Mich., Viernes 28 de Mayo de 2021

NÚM. 82

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.O.C.	Promueve Laura Irma Espinosa Armas, frente Lilia Martínez Cendejas.....	2
J.S.C.	Promueve Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Manuel Salvador Abarca Morales.....	2
J.S.C.	Promueve Margarita Cedeño Mejía, frente a Juan Jesús y Fidel, ambos de apellidos Cedeño Mejía.....	2
J.S.I.	Número 740/2013.....	3
J.S.C.H.	Promueve Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.....	3
J.S.C.	Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo(sic), frente a Ignacio Robledo Sandoval.....	4
J.S.C.H.	Promueve J. Antonio Martínez Rojas, frente a Gobierno del Estado de Michoacán y Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente.....	4

AD-PERPETUAM

	José Viveros Raya.....	5
	Javier Ponce Ponce.....	5
	Jose(sic) Primitivo Arturo Guzman(sic) Ortiz.....	5

AVISOS NOTARIALES

S.T.	Compareció la señora Maria(sic) Cristina Partida Montiel, albacea dentro de la Sucesión Testamentaria a bienes de la extinta señora Ma. de Jesús Partida Montiel, ante la fe del Lic. Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público No. 2, Zamora, Michoacán.....	6
S.T.	Compareció la señorita Genoveva Valencia Gudiño, albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes de la extinta señorita Martha Soledad Valencia Vazquez(sic), ante la fe del Lic. Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público No. 2, Zamora, Michoacán.....	6

Pasa a la Pág... 7

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO A POSTORES.
SEGUNDA Y PÚBLICA ALMONEDA.

Dentro de expediente 929/2019, Ordinario Civil, sobre cumplimiento de contrato de compraventa, promovido por LAURA IRMA ESPINOSA ARMAS, frente LILIA MARTÍNEZ CENDEJAS, se ordenó sacar a remate:

«La totalidad de un solar urbano, con construcción actualmente destinada a casa habitación, tipo popular, ubicado en calle Manuel Ávila Camacho número 34 treinta y cuatro, antes sin nombre y sin número, constituye el lote número 08 ocho, manzana 18 dieciocho, zona uno, del área expropiada al ejido San Francisco Uruapan y sus barrios III, ahora colonia San Francisco Uruapan, de esta ciudad».

Señalándose las 10:00 diez horas del día 24 veinticuatro de junio de 2021 dos mil veintiuno, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$1'481,400.00 (Un millón cuatrocientos ochenta y un mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional), resultante de la reducción del 10% diez por ciento de la cantidad que sirvió de base de remate en su primer almoneda, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese 1 un edicto de modo tal que la audiencia tenga lugar después de 7 siete días de publicado dicho edicto, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en el Estado.

Uruapan, Michoacán, a 24 veinticuatro de mayo de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Luis Noé Pulido Sánchez.

40001878181-25-05-21

82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

En autos del expediente número 234/2019, relativo al Juicio Sumario Civil, y en ejercicio de la acción real hipotecaria,

promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, frente a MANUEL SALVADOR ABARCA MORALES, se señalaron las 9:30 nueve horas con treinta minutos del día 23 veintitres de junio del año dos mil veintiuno, a fin de que se lleve a cabo la audiencia de remate, en su PRIMER ALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

Casa habitación, construida sobre la calle Jacona número 319, antes 16, del lote 16, manzana 6, residencial Las Truchas, en Lázaro Cárdenas, Michoacán, tipo de vivienda unifamiliar medio, zona intermedia.

Valor pericial: \$1'607,000.00 Un millón seiscientos siete mil pesos 00/100 moneda nacional, que resulta del avalúo emitido en el juicio, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor.

El presente edicto se ordenó publicar 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial de la Entidad, otro de mayor circulación en el Estado y los estrados de este Juzgado, convocándose postores a la audiencia de remate.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a veintiuno de abril de dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil.- Lic. Ruperto Arellano Vargas.

40001878109-25-05-21

82-89-96

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil, número 998/2018, sobre división de cosa común, promovido por MARGARITA CEDEÑO MEJÍA, frente a JUAN JESÚS y FIDEL, ambos de apellidos CEDEÑO MEJÍA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. El inmueble ubicado en la calle Gabino Fraga, número 190 ciento noventa, colonia Dr. Miguel Silva, de este Municipio y Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 10.00 metros, con calle Lic. Gabino Fraga; al Sur, 10.00 metros, con propiedad de Miguel Figueroa; al Oriente, 20.00 metros, con propiedad de Rodrigo Álvarez Díaz; y, al Poniente, 26.40 metros, con propiedad de Rodrigo Álvarez Díaz, con una superficie total de 232(sic) metros cuadrados.

La audiencia de remate en TERCERA ALMONEDA

JUDICIAL, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del 8 de junio de 2021 dos mil veintiuno.

Se convoca a postores mediante la publicación de un edicto, en los estrados de este Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado y en el Periódico Oficial del Estado, convocando postores para que intervengan en la audiencia de remate.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1'296,405.00 Un millón doscientos noventa y seis mil cuatrocientos cinco pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha suma, cantidad que resulta, luego de realizar la correspondiente deducción del 10% diez por ciento, respecto a la primera almoneda, al valor fijado en el avalúo del inmueble materia de este juicio, pero de modo que la diligencia tenga lugar después de siete días de la publicación o fijación del edicto.

Morelia, Michoacán, 6 seis de mayo de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada María Lucía Arreguín Ponce.

40001866355-17-05-21

82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sucesorio Intestamentario número 740/2013, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único. La casa marcada antes con el número 105 ciento cinco, después con el número 512 quinientos dice(sic), ahora con el número 679 seiscientos setenta y nueve de la antigua calle denominada del Santo Niño, posteriormente Segunda de Matamoros, en la actualidad Corregidora, manzana 21 veintiuno del Cuartel Primero hoy sector Independencia de esta ciudad de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 36.29 metros, con acceso; al Sur, vértice; Oriente, 217.90 metros, con acceso principal; y, al Poniente, 217.12 metros, con parcela y/o fracción 35, propiedad del señor Filemón Chimal Medina, línea imaginaria de por medio.

La audiencia de remate en PRIMERAALMONEDA judicial, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del 23 veintitrés de junio de 2021 dos mil veintiuno.

Se convoca a postores mediante la publicación de tres edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, así como en uno de los diarios, El Sol de Morelia, La Voz de

Michoacán o Cambio de Michoacán, que en concepto de esta Juzgadora son los de mayor circulación en la capital.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$8'000,000.00 ocho millones de pesos 00/100 moneda nacional, prefiriéndose al heredero que haga mejor postura, en términos de los artículos 1109 y 1113 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, será postura legal la suma de \$5'333,333.00 Cinco millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional, correspondiente a dos terceras partes de dicho valor asignado.

Morelia, Michoacán, 25 veinticinco de mayo de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada María Lucía Arreguín Ponce.

40101868343-18-05-21

77-82-87

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 261/2020, promovido por SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, se ordenó desahogar audiencia de remate en PRIMERAALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

ÚNICO. La totalidad del lote urbano marcado con el número 28 veintiocho, manzana III, actualmente con la casa habitación en el construida ubicada en la calle Ganadería La Laguna, marcada con el número oficial 73 setenta y tres, del fraccionamiento Ampliación Jardines del Toreo, del Municipio y Distrito de Morelia, que se registra a favor de Luis Daniel Nieto Flores, bajo el número de registro 22, tomo 14464, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 14.30 metros, con lote número veintisiete;
Al Sur, 17.80 metros, con lote 29;
Al Oriente, 10(sic) metros, con Embotelladora Michoacán;
y,
Al Poniente, 10(sic) metros, con calle Ganaderia(sic) La Laguna, que es la de su ubicación.

La cual tendrá verificativo a las 11:00 once horas del 1 uno de junio de 2021 dos mil veintiuno.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$2'200,000.00

Dos millones doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Debiéndose convocar a la misma, mediante la publicación de edictos por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 20 de abril de 2021.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Karla Ariana Luna Romero.

44150066091-11-05-21

72-77-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 622/2018, que en ejercicio de la acción personal real hipotecaria, por vencimiento anticipado del contrato de mutuo con interés y garantía hipotecaria, promueve la persona moral denominada DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO(sic) por conducto de sus apoderados jurídicos, frente a IGNACIO ROBLEDO SANDOVAL, en cuanto «mutuario», se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

El lote 5 cinco, manzana 3 tres, del fraccionamiento 18 Dieciocho de Marzo, del municipio y Distrito de Jiquilpan, Michoacán, que se registra a nombre del accionado Ignacio Robledo Sandoval, bajo el número 00000041 del Tomo 00000919, de fecha 17 diecisiete de enero de 2003 dos mil tres.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 16.00 metros, con lote 4;
Al Sur, 16.00 metros, con lote 6;
Al Oriente, 6.00 metros, con lote 19; y,
Al Poniente, 6.00 metros, con calle Coatzacoalcos.

Con una superficie total de 96.00 M2. Noventa y seis metros cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad \$230,400.00

Doscientos treinta mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N., valor pericial asignado en autos en el único dictamen arrimado por la parte ejecutante, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la cantidad asignada al referido bien.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El Remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 24 veinticuatro de junio de 2021 dos mil veintiuno.

Morelia, Michoacán, a 27 veintisiete de abril de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jesus(sic) Pedraza Núñez.

Of. 430/2021-12-05-21

75-82-89

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

Que en el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1448/2012, promovido por J. ANTONIO MARTÍNEZ ROJAS, en contra de GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN y SECRETARÍA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, se fijaron las 11:00 once horas del día 30 treinta de junio del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMERAALMONEDA, del bien inmueble embargado en autos, la cual tendrá lugar en el local del Juzgado Primero de lo Civil de Zamora, Michoacán, ubicado en Av. Virrey de Mendoza 195 esquina con calle Apatzingán, piso 1-B, fraccionamiento Jardinadas, respecto de:

La fracción de la parcela número 203 Z-1 P7/16, Zamora, Michoacán, el cual mide y linda:

Al Noroeste, 30.91 Mt(sic)., con la parte que se reserva el propietario;
Al Sureste, 45.60 Mt(sic)., con Servidumbre de paso;
Al Este, empezando de suroeste a noroeste, en 40.65 Mt(sic)., quebrando en la línea de este a noroeste, en 4.80 Mt(sic)., para finalizar de suroeste a noroeste, en 46.00 Mt(sic)., propiedad privada; y,
Al Noroeste, 108.46 Mt(sic)., con la parte que se reserva el propietario.

Con una superficie de 3,268.42 metros cuadrados.

Predio que se encuentra registrado en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio a favor de Gobierno del Estado de Michoacán, bajo el registro número 00000026, del tomo 00002301, en tanto que el contrato de hipoteca, base y fundamento de esta demanda, quedó registrado en la misma dependencia bajo el número 00000015, del tomo 00002073, libro de Gravamen del Distrito de Zamora, con fecha 26 de febrero de 2020.

Sirve de base para el remate el promedio del valor pericial fijado de \$652,867.00 (Seiscientos cincuenta y dos mil ochocientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.), y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Zamora, Mich., a 12 de mayo de 2021.- El Secretario del Juzgado Primero Civil.- Lic. Sergio Méndez Prado.

40001877400-25-05-21

82-87-92

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 8 diciembre 2020, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuum, expediente 863/2020, promueve JOSÉ VIVEROS RAYA, suplir título escrito dominio predio urbano con construcción ubicado calle Amador Viveros sin número, población Chapitiro, Municipio Villa Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Norte, 54.006 metros, Jesús Carranza Orozco;
Sur, 29.00 metros, calle ubicación,
Oriente, 113.156 metros, Juan Viveros Raya; y,
Poniente, dos líneas norte a sur, 55.330 (sic), ángulo al oriente, 11.00 (sic), terminar norte a sur, 40.00 metros, Rubén Viveros Otero.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 8 diciembre 2020.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Susana Magaly Huerta León.

40101875378-21-05-21

82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero en Materia Civil.- Pátzcuaro, Mich.

JAVIER PONCE PONCE, promueve ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 517/2020, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio respecto de un predio(sic) urbano, ubicado en el pueblo de San Juan Tumbio, Municipio de Pátzcuaro, Michoacán, que mide y linda: Al Norte, 5.00 cinco metros, colindando con Esideria Ponce Magaña; al Oriente, 24.00 veinticuatro metros, colindando con Javier Ponce Ponce; al Poniente, 24.00 veinticuatro metros, colindando con calle de su ubicación; y, al Sur, 5.00 cinco metros, colindando con María Salud Zintzun(sic) Hernández, siendo su extensión superficial de 120.00 ciento veinte metros cuadrados, manifestando que el inmueble lo adquirió por compra al señor Julio Cesar(sic) Cristóbal González, conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán, a 2 de marzo del año 2021.- Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Noé Sosa Juárez.

40101880766-26-05-21

82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES.

JOSE(sic) PRIMITIVO ARTURO GUZMAN(sic) ORTIZ, promueve bajo el número 386/2020, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, respecto inmueble ubicado en calle Roble y Santa Cecilia o fraccionamiento Los Fresnos, de Pátzcuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte, 9.53 M., con calle Santa Cecilia;
Oriente, 14.43 M., de oriente a poniente, 7.00 M., tercera medida, de 12.60 M., con Gabriel Rafael Guzmán;
Sur, 16.03 M., con Hugo Hernández Alcantar(sic); y,
Poniente, 14.32 M., 13.23 M., con calle Roble.

Teniendo una extensión superficial de 346.66 trescientos cuarenta y seis metros sesenta y seis centímetros.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días, para que las personas que se consideren con derecho al predio, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán, a 6 seis de noviembre de 2020.- Secretaria del Juzgado Mixto.- Lic. Margarita Báez Tellez(sic).

40101881153-26-05-21 82

AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2.- Zamora, Michoacán.

LUIS FERNANDO ALCOCER MEDINA, Notario Público Número Dos en el Estado, con ejercicio en esta Municipalidad y Distrito, HAGO CONSTAR:

Que ante mí, compareció la señora MARIA(sic) CRISTINA PARTIDA MONTIEL, en cuanto albacea dentro de la Sucesión Testamentaria a bienes de la extinta señora MA. DE JESÚS PARTIDA MONTIEL, procediendo a formular el inventario y avalúo.

Zamora, Mich., 20 de marzo del año 2021.- Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2. (Firmado).

40151872037-25-05-21 82

AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2.- Zamora, Michoacán.

LUIS FERNANDO ALCOCER MEDINA, Notario Público Número Dos en el Estado, con ejercicio en esta Municipalidad y Distrito, HAGO CONSTAR:

Que ante mí, compareció la señorita GENOVEVA VALENCIA GUDIÑO, en cuanto albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes de la extinta señorita MARTHA SOLEDAD VALENCIA VAZQUEZ(sic), procediendo a formular el inventario y avalúo.

Exp.426-21.

Zamora, Mich., 20 de marzo del año 2021.- Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2. (Firmado).

40101878310-25-05-21 82

AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2.- Zamora, Michoacán.

LUIS FERNANDO ALCOCER MEDINA, Notario Público Número Dos en el Estado, con ejercicio en esta Municipalidad y Distrito, HAGO CONSTAR:

Que ante mí, compareció la señora AMELIA ARZATE CEJA, en cuanto albacea dentro de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor FRANCISCO RIOS(sic) MARTINEZ(sic), procediendo a formular el inventario y avalúo.

Zamora, Mich., 20 de marzo del año 2021.- Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2. (Firmado).

40101878319-25-05-21 82

AVISO NOTARIAL

Lic. Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público No. 71.- Tangancicuaro, Michoacán.

Para los efectos a que se refiere el artículo 1129 mil ciento veintinueve del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo, se hace saber que por escritura pública número cuatro mil doscientos setenta y cinco, volumen cincuenta y ocho, de fecha once de diciembre del año dos mil veinte, la señora MARÍA GUADALUPE LINARES BADAJOSA, inició el trámite notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del extinto JUAN RUÍZ GARCÍA, en lo que respecta a la segunda sección, se reconocieron los derechos hereditarios y en el mismo acto formula el inventario y avalúo de los bienes inmuebles que integran la masa hereditaria de la sucesión dicha.

Tangancicuaro, Michoacán, a 20 de mayo de 2021.- Licenciada Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público Número Setenta y Uno.- Tangancicuaro, Michoacán. (Firmado).

40101879822-26-05-21 82

AVISO NOTARIAL

Lic. Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público No. 71.- Tangancícuaro, Michoacán.

Para los efectos a que se refiere el artículo 1129 mil ciento veintinueve del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo, se hace saber que por escritura pública número cuatro mil quinientos uno, volumen sesenta y uno, de fecha diecinueve de mayo del año dos mil veintiuno, la señora LOURDES HERNÁNDEZ SIERRA,

dentro del trámite notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de DOMITILA SIERRA ZAMORA y/o DOMITILA SIERRA DE HERNÁNDEZ; se reconocieron los derechos hereditarios y en ese mismo acto formula el inventario y avalúo de los bienes inmuebles que integra la masa hereditaria de la sucesión.

Tangancícuaro, Michoacán, a 19 de mayo del año 2021.- Licenciada Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público Número Setenta y Uno.- Tangancícuaro, Michoacán. (Firmado).

40151873554-26-05-21

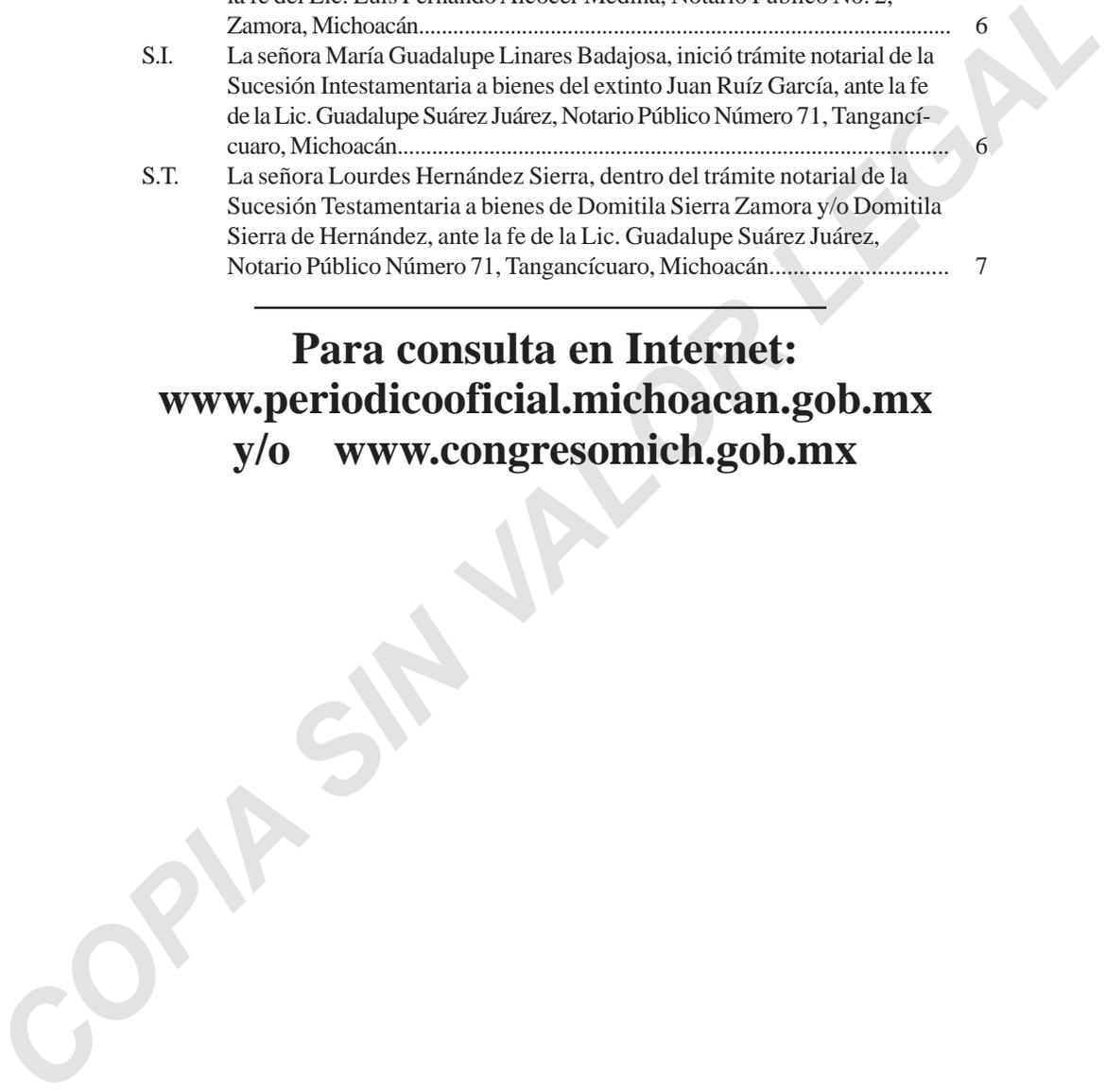
82

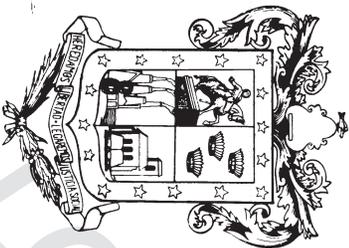
S.I.	Compareció la señora Amelia Arzate Ceja, albacea dentro de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor Francisco Rios(sic) Martinez(sic), ante la fe del Lic. Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público No. 2, Zamora, Michoacán.....	6
S.I.	La señora María Guadalupe Linares Badajosa, inició trámite notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del extinto Juan Ruíz García, ante la fe de la Lic. Guadalupe Suárez Juárez, Notario Público Número 71, Tangancícuaro, Michoacán.....	6
S.T.	La señora Lourdes Hernández Sierra, dentro del trámite notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de Domitila Sierra Zamora y/o Domitila Sierra de Hernández, ante la fe de la Lic. Guadalupe Suárez Juárez, Notario Público Número 71, Tangancícuaro, Michoacán.....	7

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

y/o www.congresomich.gob.mx





COPIA SIN VALOR LEGAL